

Editorial.

Una gran fuente de riqueza que no tiene protección.

No es un secreto para nadie que gran parte de las industrias nacionales que hoy viven prósperamente disfrutan de la protección del Estado en las columnas del Arancel.

A no ser por esto, ni nuestros tejidos, ni nuestros hierros, ni otras muchas manufacturas nacionales, podrían resistir la concurrencia de la producción extranjera, superior en calidad, casi siempre y de más baratura.

Si de la noche a la mañana se estableciera un régimen de libre cambio quedarían automáticamente arruinadas muchas poderosas empresas nacionales.

Aceptado el régimen protectorista como una necesidad para la vida económica de la nación, resulta injusta la preferencia de una industria como la de los quesos, que constituye el porvenir de quince mil montañeses.

No solamente el queso español está sin protección sino que se da el caso absurdo que, con este olvido, se favorece a una nación que no consume apenas productos españoles, donde se compran los vinos de Francia y no se usa apenas el aceite de oliva, donde, en fin, el sólo capítulo de la exportación de los quesos importa muchos más miles de florines que el de importación de productos españoles. Nos referimos a Holanda, el país que impide, mediante la protec-

ción del Estado español, que prospere una industria que llevaría el bienestar y el progreso a toda la región que, arrancando del pirineo catalán muere en aguas del Atlántico por Galicia.

Por lo que se refiere a nuestra provincia, donde la industria lechera tiene mayor importancia que en otro cualquiera, el mal es mucho mayor. Durante la guerra se demostró cumplidamente, cuando la importación de los quesos holandeses era imposible, que la industria montañesa se bastaba para surtir el mercado nacional y aún para el de exportación.

Varias veces llegó el clamor de los campesinos montañeses a las altas esferas de la gobernación del país. Y siempre quedó desoído.

Y volvió la concurrencia holandesa a invadir el mercado español y hoy quizá no lleguen a la docena los pequeños industriales montañeses que fabrican queso de Holanda.

El tema es tan sugestivo, y nuestro anterior artículo sobre el mismo asunto despertó tan gran interés, que hemos solicitado del presidente de la Cámara Agrícola, don Hermenegildo Gutiérrez, unas notas que comenzaremos a publicarlas en breve.

Elas ilustrarán a nuestros lectores sobre un asunto de tanta trascendencia para el porvenir de nuestra región.

Accidente del trabajo.

Un albañil se cae de un tejado, resultando muerto.

A las diez de la mañana de hoy ocurrió un sensible accidente del trabajo, que costó la vida a un honrado obrero.

En la villa Hortensia, situada en el paseo de Menéndez Pelayo, número 107, propiedad del ingeniero don Justo Colongues, se está efectuando desde hace unos días una obra de elevación de un piso, en la cual trabajaban varios albañiles y peones.

Esta mañana se hallaba levantando en el tejado del chalet una pared de media asta, el albañil Agustín Bárcena, de 34 años de edad que vive en el pueblo de Soto la Marina, dándole los materiales un joven peón desde un andamio próximo. Hacía pocos momentos se había retirado el peón al interior de la casa, cuando el infortunado Bárcena perdió el equilibrio, cayendo sobre el andamio. Por el peso de su cuerpo se rompieron las tablas de aquél, pendo a estrellarse contra el suelo.

A los gritos de algunos transeúntes testigos del accidente, acudieron los compañeros del desgraciado albañil, entre los cuales está un hermano de la víctima, siendo inútiles los auxilios prestados, pues el desgraciado obrero, yacía en tierra horriblemente destrozado y sin vida.

La escena que se desarrolló en el lugar del suceso, fué conmovedora. El hermano de la vícti-

ma y una hermana, que desde hace más de doce años presta sus servicios como cocinera en casa del señor Colongues, permanecieron largo tiempo abrazados al cadáver de su hermano, a pesar de los esfuerzos de las personas que intentaban retirarlos de allí. La hermana sufrió un ataque nervioso, teniendo que ser trasladada a su domicilio, donde fué solícitamente atendida por los señores Colongues, a quienes impresionó muchísimo la desgracia.

Avisado el Juzgado del Este, se presentó a los pocos momentos, formado por el digno juez don Gerardo Alvarez de Miranda, el activo actuario señor Gutiérrez y el alguacil Marcelino Pérez, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, lo que se efectuó en una camilla de la Cruz Roja.

El infortunado Agustín Bárcena, era un honradísimo trabajador y de costumbres muy morigeradas. Vivía en el pueblo de Soto la Marina en compañía de su anciana madre y de su hermano, haciendo juntos el viaje a la obra en bicicleta. Por evitarse el largo camino hasta su domicilio, comían en una tienda de la Cuesta del Hospital.

Descanse en paz el desgraciado obrero.

Los Reyes de Italia en España

A su llegada a Valencia son aclamados entusiásticamente.

Siguen los preparativos. La afluencia de forasteros.

MADRID.—Tocan a su fin las obras de ornamentación en los edificios que están enclavados en las calles por donde ha de desfilarse la comitiva.

Se han dado por terminadas las instalaciones eléctricas del ministerio de Gobernación, Ayuntamiento, Gobierno civil, Capitanía general y otros edificios.

Los bancos, casinos, sociedades y algunos hoteles preparan igualmente iluminaciones fantásticas.

Las portadas de los comercios aparecen engalanadas con los colores nacionales de Italia y de España y con grandes letreros de salutación a los soberanos viajeros.

En los almacenes se venden pañuelos con los colores italo-españoles.

Las tribunas.

MADRID.—La demanda de las tribunas que ocuparán gran parte del recorrido por donde pasará la comitiva regia, es enorme.

Nuevo uniforme para la Guardia de Seguridad.

MADRID.—Con ocasión de la llegada de los reyes de Italia, los Guardias de seguridad estrenarán un nuevo uniforme.

Es de color gris y su guerrera es igual a la moderna que emplean los oficiales, pudiendo, por tanto, usar cuello y corbata.

Nuevas insignias.

MADRID.—El Cuerpo de policía ha empezado a usar las nuevas insignias.

E. GARCÍA MARAÑÓN

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS VIAS URINARIAS
PASO, 9.—CONSULTA DE DÍA Y DE NOCHE
Teléfono 606

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen», BLANCO Y HORGHA Velasco, 6.—Teléf. 227.—Servicio permanente.—Burgos, 43.—Teléf 256

EL SEÑOR

Don Rafael de la Llama y Castillo

Falleció hoy, 6 de junio de 1924, a la edad de 60 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su esposa doña Claudia Villa; hijos don Gilberto, don Arnaldo, doña Sara, don Javier, don Ricardo y doña María Luisa; hija política doña María Teresa Rodríguez de la Horga; hermanos políticos doña Luisa y don Marcelino Villa; nieto Gilberto; sobrinos, primos y demás familiares,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar mañana, a las diez y media, en la parroquia de San Francisco y a la conducción del cadáver que se verificará a las DOCE, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, 10 12, al sitio de costumbre, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DE PASO...

¿QUIÉN RESUELVE EL PROBLEMA...?

Hace unos días, de modo humorístico, nuestro colega El Pueblo Cántabro, se lamentaba—y con sobrada razón—de que a pesar de dar el dinero al contado, nadie ofrecía los terrenos precisos a levantar varios hoteles para los periodistas.

Y añadía, siempre en igual tono, que lo que pasaba era que los propietarios de solares—cuquitos ellos—aguardan a que, por cosas que no nacen ni de su inteligencia ni de su bolsillo, valgan éstos más.

¡He aquí el milagro de San Isidro, el que, según nuestro enemigo el inglés, cobraba la soldada como arador siendo los ángeles quienes araban!

El problema del terreno para edificaciones va picando en historia; unas veces se dice que los materiales, por caros, tienen la culpa de que no se levanten casas; otras, que los obreros; otras, que la Hacienda con el recargo de tributos; otras...

Lo que no impide—aquí sí que es preciso la dictadura más fiera—el que un señor que compró un carro de terreno en diez duros, pida ciento, y, un casero que tuvo un mechinal alquilado en cuatro, exija a un nuevo inquilino, catorce.

Un casero, casera, hay en la calle de Burgos, cuya casita—por no decir la casucha—es más vieja que la cripta de la catedral, que, percibiendo once duros por un piso, con ratones y goteras, me pidió veinticinco, la palabra de no reclamar ante el Catastro y jagárresel un año de fianza...

Otro, caballero él, que habiéndome dado su palabra de honor de que un cuarto de su inmueble sería para mí, manchó de fiemo su palabra y, sin ver si mi bolsa se avenía a su deseo, lo cedió a un desesperado por dos duros más.

¡Dos duros! Los mismos que han de dar sus familiares—¡jestoy seguro!—de propinas, a los viejos de la Caridad que le acompañen muy pronto en su entierro.

Cuanto es este de nunca acabar y que, al parecer, halla amparo en todos.

Y pregunto yo, no para que me contesten a mí, sino a la Hacienda: ¿Están seguros los que deben de estarlo, de que en Santander cumplan todos los arrendadores de pisos con sus deberes de pago, desde el instante sumo del alquiler hasta el cobro del recibo?

¿Se sabe algo de aquellos arañitas que saltándose a la torera lo del amillaramiento perciben doble y hasta triple de lo que deben percibir?

Mal, muy mal que al infeliz arrendatario se le esquilme con la impudicia que ahora se hace, pero peor, muchísimo peor—como patriotas—que se oculte la riqueza, para así no cumplir ante la Hacienda Pública,

En un libro famoso, libro que muchas veces se ha sacado a colación y Sánchez Toca mostrara en el Congreso de los Diputados: me refiero al que firma G. H. B. Ward y cuyo título es «La verdad acerca de España», se dice, hablando de esta clase de propiedad—claro que algo se ha hecho desde la fecha que se publicó,—que «hay regiones españolas que no pagan ni el veinticinco por ciento de lo que deben pagar» y añade (esto sí que es sustancioso) «que España es el país de los impuestos al revés. Son ligeros para el poderoso y pesados para el pobre» y, añade, «el que

trabaja, paga más que el que huelga; el productor más que el usureiro, y el labrador más que el propietario de la tierra que le alquila para comer sin trabajarla».

¡Seguid leyendo, que no tiene desprecio!

«El comerciante paga más que el banquero; el profesor, más que el tenedor de papel del Estado y el que tiene una casa, más que el que, por esperar a enriquecerse sin trabajo, posee un solar...»

Y no hablemos del dato aquél de la provincia de La Coruña, donde el 33% de los taberneros ¡pobrecitos! no pagaban contribución.

Pero hablemos sólo del problema, al parecer insoluble, de los solares. Hagamos, es decir, haga quien puede porque manda, que esa propiedad—semejante al famoso José María el «Tempranillo», por lo de esperar en la encrucijada de la ambición para el atraco—paguen como si edificio fuera.

Y si valen hoy ciento y por bondades de los adelantos de la ciudad en que radiquen, valen mañana mil, sea el Estado quien perciba el beneficio o, si por radical no quiere hacerse tal cosa, que abonen derechos tan crecidos como abona el heredero a quien un señor que ningún parentesco tuvo con él, le deja sus billetes.

¡Y, duro con las ocultaciones; y firme en la idea de que se pague lo que se debe de pagar y, nunca, como hoy, treinta por lo que apenas vale cinco!

Naturalmente que lo que pido es algo tan revolucionario que pone espanto en las cuentas corrientes y terror en los contratos de arrendamiento, pero ¿qué vamos a hacerle?

El cuento de «dos de la vela y de la vela dos, cuatro», es mucho cuento.

Lo menos que se debe exigir, según mi parecer, es que cada palo aguante su vela... (?)

FERNANDO MORA.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Vega Lamera, nos manifestó hoy que se había enviado a la Delegación de Hacienda, el informe del Ayuntamiento contra las reclamaciones formuladas al presupuesto municipal por la Sociedad de Aguas y por los importadores de aguas minero medicinales.

Añadió que esta tarde comenzará a estudiar los contratos de las empresas de gas y electricidad, para ver si es posible llegar al abaratamiento de las tarifas, asunto que ha encomendado a la alcaldía la Junta de Abastos.

Asimismo nos dijo que uno de estos días volverá a reunirse con el presidente de la comisión de Hacienda y bibliotecas, el arquitecto y el bibliotecario, para ver si se realiza cuanto antes el traslado de la biblioteca al nuevo edificio del antiguo Ateneo.

Durante nuestra estancia en la alcaldía, el señor Vega Lamera recibió la visita del rector y de un profesor de Villacarriedo, antiguos profesores suyos, quienes le felicitaron por su exaltación al cargo que ocupa.

Continuando el plan de obras que nos hemos trazado, agregó el señor Lamera, mañana darán comienzo las obras de arreglo de la Avenida de la Reina Victoria.

Terminó diciéndonos que había recibido una comisión de dueños de garages para rogarle active el expediente de instalación de depósitos subterráneos de gasolina. El alcalde prometió atender a los visitantes.

TEMAS SOCIALES

Mirando al porvenir

Es tan mezquina, tan pobre espiritualmente considerada la legislación de carácter social aun en las naciones más adelantadas de Europa, que todavía hoy tiene el obrero necesidad de buscar en la unión con sus compañeros la fuerza de la solidaridad como garantía de sus derechos, no sólo para ante el patrono, sino que también en su relación con el Estado, porque éste, que se ha preocupado de tomar las medidas indispensables para establecer las mayores seguridades de respeto a la propiedad y a la integridad de las personas, no ha querido hacer nada en concreto que garantizara a todo hombre honrado el derecho primordial y básico de la vida: el de poder ganar con su trabajo y en todo momento lo necesario para su vida.

La falta de cordialidad en las relaciones entre obreros y patronos, obedece principalmente a la inseguridad en que unos y otros han de vivir, ya que siendo muy humano que patrono y obrero procuren obtener para sí las mayores ventajas de la producción, la falta de leyes reguladoras del derecho de ambos a la participación de los beneficios, determina los rozamientos entre estos dos factores productores de la riqueza, que traen como consecuencia esas huelgas perjudiciales para el país.

Los graves trastornos que han determinado algunos conflictos de carácter social, debieron servir para que los gobiernos se decidieran a establecer—aunque tímidamente, como han hecho siempre en toda cuanto con el problema social se relaciona—esos tribunales de arbitraje, admirable institución, que debidamente organizada hubiera servido para acabar con toda lucha de carácter social, pero que ha perdido toda su eficacia porque su creación respondió más que a un deseo noble de dulcificar la pugna sostenida por las dos partes antagónicas, a un calculado propósito de burlar con ellos las aspiraciones del proletariado, al propio tiempo que conjuraba el peligro de los magnos conflictos surgidos entre el capital y el trabajo.

Si los gobiernos tuvieran propósitos resueltos de evitar a sus pueblos el espectáculo lamentable de las huelgas, bastaría para ello se legislara sin prejuicio de clase y con vistas de interés general de la nación, sobre los derechos de disfrute de la riqueza y forma en que el trabajo habría de participar de ella. Con esto y con la creación de Tribunales que ofrecieran las garantías de imparcialidad y competencia necesarias para que sus resoluciones pudieran tener carácter ejecutivo, patronos y obreros desearían de su imaginación la idea torturante de la huelga que, como amenaza permanente, resta a su vida la tranquilidad y satisfacción que ambos necesitan para llevar con entusiasmo su trabajo a la dirección técnica del negocio.

Habría quien juzgará difícil, sino ya imposible, la realización de nuestro pensamiento y sin embargo nada más fácil de conseguir, porque según hechos recientes nos han demostrado, basta un poco de buena voluntad por parte de los hombres de gobierno para que los más graves conflictos en el orden social queden conjurados por una simple disposición oficial.

Recuérdese a este efecto las contiendas a que la jornada de ocho horas de trabajo, como aspiración del obrero, dió lugar; y véase cómo bastó una reunión de la Sociedad de Naciones para que fuese implantada en todo el mundo.

RARGEDO.

En la Cámara francesa.

El discurso de Painlevé, después de su triunfo.

PARIS.—Cuando la Cámara de Diputados proclamó el triunfo del Sr. Painlevé, para presidente de la misma, se procedió a la elección de los vicepresidentes, adjudicándose dichos cargos al Sr. Justín Godard, por 317 votos; al Sr. Dumesnil, por 302; al señor Reynald, por 301, y al Sr. Varennes, por 289. Los dos primeros son radicales socialistas; el tercero pertenece a la izquierda republicana, y el último milita en las filas socialistas unificadas.

Seguidamente, Painlevé se posesionó de la presidencia, pronunciando el siguiente discurso: «Queridos colegas: Permitid que saque de las elecciones, de las cuales ha salido esta nueva Cámara, las enseñanzas que, a juicio mío, encierran.

No ha sido una explosión de descontento, ni ninguna protesta negativa ni estéril las que se han expresado en esta consulta nacional, sino una afirmación de fé en el porvenir de la democracia, una inmensa esperanza de paz, aun cuando una propaganda perversa, cuya labor fuera a veces facilitada por parte nuestra, por una minoría imprudente, hubiese acreditado la leyenda del imperialismo y del militarismo francés. No hay hoy día en el mundo ninguna persona de buena fé que no reconozca que el pueblo francés, a pesar de todo lo que ha sufrido y padecido, no tiene más ambición que la de una paz justa para todos los pueblos.

Tenemos confianza en el porvenir de la Sociedad de Naciones, en contra de la famosa y por nosotros tantas veces denunciada frase de Bismarck: «Queremos realizar la fuerza para servir el derecho». No hay justicia sin reparación de las injusticias. No ignoramos que unas fuerzas malintencionadas y ansiosas de revancha, perturban a la vieja Europa y que partidos imperialistas hay allende las fronteras que atribuyen al efecto de sus amenazas nuestros anhelos de humanidad. Fuera de ella fin deplorable error, del que serían ellos mismos la primera víctima. Queremos realizar la democracia dentro del orden y la estabilidad.

Convendría que la Cámara, al inaugurar sus tareas, afirmase esta generosidad con un gesto de perdón y de olvido, y ésta sería la manera más noble de iniciar la ruda labor que tiene que acometer.

Unamos nuestros esfuerzos para que durante los cuatro años que tenemos de vida parlamentaria, el pueblo no quede reducido a la impotencia, ni quede reducida la República a la esterilidad».

La crisis alemana resuelta.

BERLIN.—El presidente del imperio ha designado a mister Marx para el puesto de canciller y de acuerdo con la proposición de M. Marx, ha restablecido, a los ministros del Gabinete dimisionario, en sus cargos.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant
JULIÁN GUTIÉRREZ
Helados y refrescos de todas clases.
Moderno y elegante salón para bodas, banquetes y junchs.—Te de la tarde, en el Salón PIQUIO. Moda tres días a la semana.

La Junta de Reformas Sociales.

Acuerda clausurar tres establecimientos mixtos.

Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde señor Vega Lamera, y con asistencia de los señores inspector provincial del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; los vocales natos don Agapito Aguirre y don Marcial Alonso; los vocales patronos don Arsenio Quintana, don José Gómez, don José Fernández, don José Riva, don Crisanto Jacinto Alonso y don Antonio Martínez, y los vocales obreros don Antonio Pérez, don Ramón Sánchez, don Tomás Arce, don Ramón Ferraz, don Alfredo Sumillera y don Pedro Vergara.

El alcalde da cuenta de haber enviado un oficio a la Almotacénia, después de haber oído a sus representantes, y examinado el expediente de la multa impuesta a la misma, notificando que se veía precisado a sostener la providencia, según el acuerdo tomado en la sesión anterior.

La Junta ve con arreglo lo hecho por el alcalde.

Se da lectura al informe que el señor inspector provincial del Trabajo envió a requerimiento de esta Junta respecto al pacto de los dependientes de ultramarinos. Se entra en debate, y después de oír a todos los señores, se somete a votación la propuesta de la representación obrera para que sean cerrados los establecimientos de ultramarinos y comestibles de una a tres del mediodía, siendo desechada por 9 votos contra 5.

A continuación se somete a votación la propuesta del señor alcalde-presidente y se acuerda, por 9 votos contra 5, estimar la solicitud presentada por el Gremio de dependientes y que los referidos establecimientos de comestibles y ultramarinos se sometan al acuerdo que anteriormente tenía adoptado esta Junta local y que se halla en vigor en la actualidad, encargándose el señor alcalde-presidente de su riguroso cumplimiento.

Se impone, por incumplimiento a la ley de Jornada mercantil, la multa de 25 pesetas a los industriales don Vicente Pérez y don Amalio Llana.

También se acuerda que por la Comisión correspondiente se gire una visita de inspección a los cafés Español, Royalty, Boulevard y Ancora.

Se da cuenta de un oficio enviado por el excelentísimo señor general-gobernador respecto al horario actualmente vigente para las tabernas, tiendas de comestibles y de ultramarinos, y después de deliberar se acuerda, por 8 votos contra 6, que se atengan a las mismas horas que hay establecidas en la actualidad.

Se da lectura a una denuncia hecha por la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca contra el industrial don Isidoro Bobillo, con panadería en la calle del Doctor Madrazo, número 1, y se acuerda que la Comisión de dicha zona se encargue de comprobarla.

También se acuerda que la denuncia presentada contra el fabricante señor Barros pase a la Inspección provincial del Trabajo, en atribuciones de su competencia.

En virtud de los dictámenes presentados por el vocal técnico de esta Junta, se acuerda clausurar los establecimientos «La Pasiéga», sito en la calle de Burgos, número 1; «Las Colonias», sito en la calle de Santa Clara, y el de don José Pelayo, sito en la calle de Magallanes, y permitir como establecimiento de comestibles a «El Brasil», sito en la calle de San José.

A una solicitud de don Francisco Expósito, en la que se solicita se le conceda permiso para poder despachar víveres a cualquier hora del día o de la noche a los barcos fonderos, es denegada.

El vocal obrero, señor Sánchez, muestra una real orden en la que se señala la formación de una Comisión mixta, que se ha de componer de un vocal obrero y un patrono de la Junta local, para atender a la inspección del Trabajo. Se acuerda que el señor inspector provincial

del Trabajo haga la correspondiente consulta referente al caso.

El vocal obrero, señor Vergara, ruega a la Alcaldía que el importe de las multas impuestas por infracciones a las leyes sociales, pasen al Instituto Nacional de Previsión, y el señor alcalde promete hacerlo así, para lo cual se acuerda destinar la cantidad de 150 pesetas para gastos de papel del Estado.

El vocal obrero, señor Arce, ruega se haga cumplir que en todos los cafetines se coloque la lista del servicio de su personal.

El vocal obrero, señor Sánchez, vuelve a rogar a la Alcaldía que se modifique la combinación de las zonas que corresponden a las comisiones, con el fin de evitar que pueda darse el caso de que infrinjas las leyes sociales por un individuo de la misma Comisión inspectora quedara impune su extralimitación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Astillero.

¿Qué pasa con el agua?

Después de haber echado las campanas a vuelo, y después de haber cantado en tono solemne y regocijante elogios a granel en loor de los que se fueron y acaso ¡ay! no vuelvan más, por habernos dejado, según sus panegiristas, arreglado completa y definitivamente el asunto del agua gracias al enchufe del providencial manantial de Lusa, nos encontramos de la noche a la mañana con que este precioso líquido, tan necesario para la salud corporal, escasea de tal manera que, si no lo remedia la Abastecedora de Santander, dándonos como anteriormente algunas gotucas de su sobrante, nos veremos obligados este estío a tener que bañarnos donde? Victoriano todos los días, para conservar limpio nuestro retrechero cuerpo y no goler mal, como diría un concejal de los pasados.

¿Qué ha pasado aquí? ¿Quiere tener alguno la bondad de explicármelo? Porque yo pregunto por ahí y nadie sabe darme razón. Pusimos todas nuestras ilusiones en el acoplamiento de ese manantial. El Estado contribuyó con unas cuantas pesetas; el Ayuntamiento supongo contribuiría con las suyas; se hicieron las obras; corrió el agua y corrió la pólvora en honor de los padres de la criatura, y cuando más tranquilos y sonrientes estábamos, ¡cataplum! el agua que no llega, y corriendo otra vez a Santander a implorar una bendita limosna, que Dios quiera que no nos nieguen, porque si nos la niegan, preveo que hasta la mostampiza que tomamos en la tasca, nos la van a dar mezclada con agua salada.

La historia se repite, pero en la repetición hay agravantes. Y menos mal si todos lo tomamos como yo lo tomo en esta mal hilvanada crónica.

Porque si lo tomamos en serio...
El corresponsal.

«LA REGION»

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Información amplia de todo el mundo.—Selecta colaboración. Reflejará vuestras aspiraciones. Tratará vuestros problemas.

TEATRO PEREDA

TEMPORADA DE VARIETÉS

HOY VIERNES, 6 DE JUNIO DE 1924

A LAS SEIS Y MEDIA

A LAS DIEZ Y CUARTO

CINCO ATRACCIONES, CINCO

Luisita de Navarra, Charles, Blanca de Navarra, The Joannys, Los Luxenti

Marx en el Reichstag.

Acatando el informe se salvará el imperio.

BERLIN.—Se ha reunido el Reichstag y el canciller señor Marx pronunció un extenso discurso, en el que, después de presentar al nuevo gabinete que preside y de exponer las dificultades que precedieron a su constitución, dijo que el gobierno ve una solución de la actual crisis económica de Alemania en el informe que los peritos han dirigido a la comisión de reparaciones a la cual contestó el gobierno del Reich en su nota del 17 del pasado abril, manifestando a dicha comisión que encontraba en tal informe una base práctica para la rápida solución del problema de las reparaciones, y que en su consecuencia, estaba dispuesto a asegurar su cooperación a la obra de dichos técnicos.

«Ahora bien—agregó—; ese informe no se puede adoptar en su totalidad. El Gobierno del Imperio está dispuesto a hacer cuanto dependa de él para realizar los trabajos preparatorios, ya comenzados, y a poner en ejecución el informe de los peritos, contando para ello con la cooperación de todo el Reichstag. La unidad económica y financiera de Alemania y su soberanía administrativa deben ser restablecidas al mismo tiempo, porque de otro modo las entregas que se fijan en el informe no podrían ser realizadas.

El Gobierno pedirá la libertad de los alemanes expulsados.

De ser adoptado y ejecutado el informe de los peritos por todos los Gobiernos con un espíritu de leal inteligencia, nos encontraremos sobre una base más firme que el Tratado de Versalles.

Esto implica que la Convención renana será puesta en vigor y que los territorios ocupados por fuera del Tratado de Versalles serán evacuados.

El gobierno empleará todas las fuerzas necesarias a esa ejecución y velará constantemente para que las pesadas cargas que resulten del informe sean repartidas equitativamente, según las facultades de cada uno. Se trata de la salvación de Alemania. El país alemán y los pueblos oprimidos del Ruhr exigen de nosotros que acudamos rápidamente a aliviarlos».

Banda municipal.

PROGRAMA de las obras que ejecutará esta noche a las ocho y media, en el Paseo de Pereda:

Primera parte:

«España cañí», pasodoble.—Marquina.

«Dances Rovergienne núms. 1 y 2».—Grieg.

«De la Fite du Villoge Voisin».—Boieldieu.

Segunda parte:

«Ondina», intermedio gavota.—Sáez de Adana.

«La alsaciana», fantasía.—Guerrero.

«Danza oriental».—Coll y Agulló.

EL TABACO MALO

Ultimas palabras

Confesamos sinceramente nuestra impotencia frente a la poderosa empresa monopolizadora del tabaco. Varios artículos hemos escrito pidiendo que a los fumadores se les facilitara tabaco relativamente fumable, y nuestras llamadas a la Arrendataria han tenido igual acogida que si las hubiéramos pronunciado en mitad del desierto de Sahara.

El pasado jueves, como habíamos anunciado, se repartió entre los estancos la «saca» correspondiente a la semana y si en días anteriores el tabaco expandido fué infumable, lo que sirven en la actualidad es muchísimo peor. La tagarrina que vende la Arrendataria, está produciendo más afecciones laríngeas y pectorales, que el más frío viento norteño.

Como diría, si viviese, el presidente del Consejo de la Tabacalera, señor Allendesalazar. «¡En siendo de Zaragoza...!», o traducido al lenguaje del accionista: «¡Estando las acciones de la Tabacalera a 242...!»

TAURINAS

Una errata

En nuestras notas taurinas de ayer apareció una errata en la noticia que dábamos respecto al diestro Gitanillo.

Decíamos que «el valeroso torero aragonés», etc., y apareció el saleroso.

El buen criterio de los aficionados habrá subsanado la errata. Porque, ¿cómo íbamos a aplicar ese adjetivo a Gitanillo, si es más serio que Vicente Pastor?

La corrida de la prensa

Leemos en el semanario taurino «Toreros y Toros», del día 1.º de los corrientes, la siguiente noticia:

«Ha quedado organizada la corrida de la Prensa en Santander, con los diestros Sánchez Mejías, Facultades y Posadas.

Falta fijar la fecha, que se cree será a primeros de agosto.

Belmonte se entrena

Para el día de San Juan se ha dispuesto en Badajoz la celebración de una corrida, para con los rendimientos que en ella se obtengan continuar las obras de que está necesitada la ermita de la Soledad.

En tal festejo estoquearán ganado de don Arcadio Albarrán los diestros Maera, Manolo Belmonte y Fuentes Bejarano, y el propio Juan Belmonte también tomará parte en la fiesta rejoneando y matando dos novillos.

Corrida en perspectiva

La Mutualidad Provincial está organizando para el próximo día 11 una gran corrida de toros, importante número en los festejos que se preparan en honor de los reyes de Italia. De realizarse el pensamiento, en la corrida se lidiará ganado de Coquilla, y el plantel de artistas será a base de Villalta y don Antonio Cañero.—SIUL.

Asociación de Inquilinos

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, 8 del actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once en segunda, en la sala de actos de la Escuela de Industrias, sita en la calle de Sevilla, con la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria de Secretaría.
- 3.º Cuentas.
- 4.º Reforma del Reglamento.
- 5.º Proposiciones de la Junta directiva.
- 6.º Nombramientos de cargos vacantes y que corresponda cesar con arreglo al Reglamento.
- 7.º Ruegos y preguntas.

LA DIRECTIVA
NOTA.—Será indispensable para la asistencia la presentación de la credencial de socio y el último recibo.

comentario alguno a este modo de proceder, dejándolo al criterio del curioso lector, pero sí he de formular una pregunta, ¿será, también esto, el ejercicio de la autoridad?

Para terminar con este asunto, otro detalle. Solicitada por la Directiva del Real Racing Club la liquidación del partido se le envió una relación de alguno de los gastos y comprobada la suma, había una diferencia de mil pesetas; claro es, que yo estoy convencido que se trata de un involuntario error de suma, y así me complace proclamarlo, pero lo cito para demostrar, una vez más, la ligereza con que se tratan estos asuntos.

Así llegamos al mes de mayo, y a un Club que atraviesa una difícil situación económica, que, como no ignoran los señores federativos, puede tener algún alivio con los partidos de mayo y junio se le priva de tres fechas del primero de los citados meses. Como esto, aunque injusto y lesivo, entra en las facultades de la Federación, el Racing acata la orden que tanto le perjudica. Se aprovechan entre tanto circunstancias favorables para orillar pequeñas rencillas que nos separan de la Real Gimnástica, de Torrelavega, y para el día 25 se concierta un partido en los Campos de Sport del Sardinero para estrechar lazos de fraternidad y unión que jamás debieron quebrantarse. Pues tampoco el noble intento merece consideración y hay que impedirlo a toda costa, aunque para ello sea preciso organizar no un partido que autoriza el Reglamento, sino diez a beneficio del Montepío.

Era demasiado; la disciplina no es el sometimiento borreguil a los caprichos de unos señores que, como autoridad, no solo tienen derechos y atribuciones, sino también deberes que cumplir y facultades regladas.

Sensacional acontecimiento boxístico.

Mañana se decidirá el reto del "Ferroviario" a Alberich.

Hemos llegado al momento culminante de la temporada boxística. Mañana por la noche en el espléndido «Salón Santander» se verán frente a frente Juan Alberich, el boxeador catalán y el madrileño E. Martínez (ferroviario).

La lucha, que responde a un reto del madrileño al catalán se celebrará en condiciones reñidísimas, pues será a diez rounds, de tres minutos, con guantes de cuatro onzas y con vendajes duros.

Como principio de fiesta lucharán Ramón Solinís y Manuel Fernández, el primero campeón de peso mosca y el segundo aspirante a ese título que mañana puede decidirse que, aunque no oficialmente, se decidirá.

A continuación lucharán Juan Badiola contra José García. El primero fué vencedor de Navas y de José del Río y, por lo que dice, aspira a serlo de García. ¿Lo conseguirá?

Por fin, se celebrará la lucha

CARBÓN "INDATOS" Despacho: teléf. 2-05. Oficinas: 9-74

Restaurant del Puente Servicio a la carta y por cubiertos. PUENTE, 3 SANTANDER

Hotel Gómez-Restaurant Servicio esmerado de bodas y banquetes. Salón de té, chocolates, etc.

Un señor a quien regalaron un puesto en la Federación, toda vez que no fué elegido por los Clubs, sostiene la peregrina teoría de que el reglamento del Montepío, no tiene nada que ver con el partido a beneficio del Montepío. Pegados en las esquinas están todavía los carteles anunciando el partido y este partido benéfico ya dice clara y terminantemente el reglamento del Montepío como ha de organizarse poniéndose previamente de acuerdo con los Clubs interesados. De lo contrario, ¿quiere decirnos, quien quiera que sea, para cuando tiene aplicación el famoso art. 8.º? Habilidad muy propia de leguleyo es acudir al reglamento de la Regional, que en este caso ni tiene ni puede tener aplicación. Esto me recuerda el acto 2.º de Los Intereses Creados en que corriendo una coma de derecha a izquierda o simplemente supriméndola cambia completamente el sentido de las disposiciones legales. Aunque el asunto está tan claro que todas las habilidades leguleyescas no dejan el menor asomo de duda, se corre serio peligro de que otra inhibición ponga nuevamente al Racing y a los otros dos Clubs que se hayan en igual caso, en el trance de disolverse o sucumbir al capricho de los que para mayor sarcasmo se proclaman grandes amigos del Real Racing.

Y si en esta ocasión el atropello se consumara, sería cosa de ir pensando en agregar al reglamento de la Federación y del Montepío un artículo adicional que dijera:

A pesar de lo dispuesto en los artículos anteriores, la Federación puede hacer lo que le dé la gana.

Así por lo menos sabríamos a qué atenernos.

¡A ver si va a poder haber paz!

Nota oficiosa.

Real Racing Club.

Habiendo llegado a nuestras noticias de que un directivo de la Federación ha manifestado en una entrevista, que el Racing Club no ha ofrecido una fecha para la celebración del partido benéfico a favor del Montepío, tenemos que afirmar que el Racing Club, reiteradamente, ofreció lo que vale más que un partido: esto es, contribuir como el que más contribuyera, sin que eso, por otra parte, sea decir que no pudiera ser un partido.

SUCESOS

Las alfombras

La doméstica María García, que presta sus servicios en la casa número 11, piso 2.º de la calle de Santa Lucía, fué denunciada por la guardia municipal por sacudir alfombras a la vía pública.

—Por igual causa lo fué la también la sirvienta del Paseo de Pereda 18 y 19, segundo.

Las basuras.

La vecina de la casa número 14 de la calle de Ruamayor Hipólita Rucandío, fué denunciada por verter una lata de basuras en la vía pública.

—Por el mismo motivo fué denunciada la doméstica Ramona Pérez, habitante en el Paseo de Canalejas, 49, chalet.

Por arrancar flores

Don Angel Amezarzi fué denunciado por el guarda de los jardines Mariano Campo, por haber arrancado flores de una canastilla de los jardines del Bulevar de Pereda.

Automovil abandonado

El guardia Manuel Santiuste, denunció al dueño del automóvil número 853 de esta matrícula, por dejar su vehículo abandonado en la calle de Calderón de la Barca.

DE LA PROVINCIA

Por infracción de la ley de pesca

Luis Castañedo Carrillo, de 17 años, vecino de El Bosque, ha sido denunciado por la guardia civil con motivo de haber sido sorprendido pescando sin la correspondiente licencia.

GRAN CAFÉ ESPAÑOL Especialidad en bebidas compuestas estilo americano. RIBERA, 13 y BLANCA, 16 Teléfono 101

Ciclismo.

Santander-Suances

Pasado mañana domingo a las siete de la mañana saldrán de la plaza de la Libertad, frente al garage Motopié Salón, los excursionistas que se dirigirán por Bezana a Suances, de donde regresarán a mediodía para comer en Santander.

EL PUERTO

BUQUES ENTRADOS:

«Prudencia», de Gijón, con carga general.

«Peris Valero», de Gijón, con carga general.

«Cabo Higuer», de La Coruña, con igual clase de carga.

BUQUES SALIDOS:

«Esles», para Bilbao, en lastre.

«Prudencia», para el mismo puerto, con carga general.

«Pilar», para Ardrossan, con mineral de hierro.

«Conchita», para Bilbao, con general.

«Peris Valero», para igual puerto y la misma carga.

TRIBUNALES

Juicio oral.

Hoy compareció ante el tribunal de esta Audiencia, para responder de un delito de allanamiento de morada, Ramón Mijares, para el cual el teniente fiscal, señor Rivero, pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y seis días de arresto menor.

La defensa, a cargo del letrado señor Botín, abogó por la absolución de su representado.

Suspensión.

El juicio oral que también estaba señalado para el día de hoy, en causa instruida por el delito de homicidio por imprudencia contra Vicente Pérez, ha sido suspendido por enfermedad del letrado Sr. Parets.

Gran Café del Rhin

Terraza del Sardinero Servicio esmerado.—Precios económicos

Rioja Marca JUANITO Torre y del Campo

Peña Herbosa, número 5

De San Vicente.

Campaña cultural.

Ha sido fijada para el día 15 del corriente, la fecha en que ha de ser inaugurado el curso de conferencias culturales que con tanto interés vienen organizando el señor delegado gubernativo y el maestro de la escuela nacional de esta villa; y que a juzgar por los temas que durante el mismo han de tratarse, resaltará altamente provechoso para los fines culturales que en el se prosiguen.

A la apertura asistirán el culto inspector de primer enseñanza, don Víctor de la Serna, y la entusiasta inspectora, doña Dolores Carretero que, amantes, entusiastas y celosos, por cuanto a la cultura se refiere, darán con su presencia una nota simpática, y demostrarán con ello que están dispuestos a patrocinar cuanto tienda a elevar el nivel de perfeccionamiento y a mejorar la cultura de la patria.

Serán temas preferentes a tratar durante el curso cuanto tenga relación íntima con la vida del marinerío y tienda a despejarle el camino que ha de seguir, si quiere perfeccionarse más cada día; pues es necesario que sepa que los pueblos que no evolucionan en su vida social, mejorando sus costumbres, instruyéndose, huyendo del vicio que tantos males acarrea, y previniéndose contra eventualidades futuras, son pueblos inertes, sin vida, expuestas a sucumbir al menor contratiempo que les presente. El ahorro, puesto, el alcoholismo, la creación de Pósitos, etc, serán objeto preferente del curso a que venimos refiriéndonos.

El entusiasmo es grande, y se espera que, dadas las personas que han de tomar parte activa en el acto, éste dará el fruto apetecido. Nosotros así lo esperamos, confiados en que esta villa, que en otro tiempo fué un vigía avanzado contra los piratas de mar, en este momento decisivo en que se está incubando la regeneración de la patria, sabrá también ir a la vanguardia y ocupar el puesto de honor que le corresponde por su tradición y por su historia.

El Corresponsal.

Colocaciones.

Bolsa del Trabajo.

Necesita: Un latonero y un ajustador a pulso.

Se ofrecen a disposición de los patronos: Un tenedor de libros, mecanógrafo; un perito mercantil, para oficina; un dependiente de comercio; un mozo de almacén; un jardinero; una joven para fábrica o almacén; otra para cajera o dependienta de comercio; otra para mecanógrafa; un ordenanza; un chauffeur y un matrimonio sin hijos para portería.

Han sido colocados: Un carpintero; un dependiente; un escribiente; un «botones» y una fregadora.

GOBIERNO CIVIL

Visitas.

En la mañana de hoy recibió el general señor Saliquet la visita del Rector de las Escuelas Pías de Villacarriedo; de una comisión de la Unión Cantabra Comercial para tratar sobre asuntos relacionados con las subsistencias y la de don Manuel Torre, presidente de la Asociación de inquilinos, para pedir al gobernador civil se interese por la prórroga del decreto sobre alquileres.

De interés para los extranjeros que se dirijan a Ceuta y Melilla.

En el Gobierno civil han facilitado hoy el siguiente telegrama de la Dirección General de Seguridad:

«Por Real orden 28 mayo Jefe Gobierno participa a este Centro que según acuerdo alto Comisario y Comandante Ceuta y Melilla y como complemento Decreto visirial 15 diciembre 1923 desde 15 mayo último a los extranjeros que desembarquen puertos nuestra zona protectorado se les exige los oportunos pasaportes visitados por nuestras respectivas autoridades o representantes consulares. Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Los nuevos Icaros.

"Pivolo" sigue su marcha triunfal.

NAGASAKI. — El aviador Pelletier d'Oisy, siguiendo su viaje sobre Corea, ha llegado a Tai-ku-Tai-ku, villa del Sur de la península coreana, situada a unos mil kilómetros, aproximadamente, de Tokio, término del viaje del piloto francés.

Los aviadores americanos en Shangai.

NAGASAKI. — Dos de los aviadores norteamericanos han partido de Hagoshima. El tercer aparato no pudo elevarse. Es el del oficial Smith, jefe de la escuadrilla.

SANGHAI. — Los aviadores americanos que han emprendido la vuelta al mundo, han llegado a Sanghai, habiendo efectuado una etapa de 900 kilómetros, por encima del mar

BANCO MERCANTIL

Su situación en 31 de mayo de 1924.-Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Rows include CAJA Y BANCOS, CARTERA, CRÉDITOS, VALORES NOMINALES, CAPITAL, FONDO DE RESERVA, etc.

El Director Gerente, Luis Catalán Fernández.

El Interventor, Manuel Bastos Santiuste.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo diez mil pesetas para premios a los imponentes.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Elíseo Azcárate

ALMACÉN

Ultramarinos y coloniales al por mayor.

ASTILLERO (Santander) — Teléf. 15-07

PIDAN SIEMPRE

Champagne Charles Heidsieck
y **Jerez Manuel Guerrero**
(SON LOS MEJORES)

Depositarios: **SANTIAGO LÓPEZ BARREDO S. R.**
ALMACENES DEL CUADRO
VELASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

CONSERVAS ALBO SANTIÑA

Rufino García
TAPICERO
Ruamenor, núm. 4, bajo
(Entrada por el portal)

Pintas	140
Herrera	160
Barco de Avila	170
ARROCES	
Amonquill número 0	79
Amonquill matizado	81
Bomba superior legítimo	100
AZUCAR	
B. R.	177
Terrón P. G.	187
BACALAO	
Islandia legítimo (50 kgs.) ..	106
Idem idem, superior	96
Escocia	118
Langa	140
CACAOS	
Fernando Poo San Antonio ..	425
Idem idem, superior	410
Guayaquil Epoca	470
Idem Oro	490
Caracas Natural	460
Idem empolvado	475
Choroní extra	500
Ocumare	570
San Felipe, primera	610
Idem idem, superior	630
CAFES	
Puerto Cabello	610
Hacienda	745
Tierra Fría	740
Yauco, fino	750
Idem, selecto	760
GARBANZOS	
De 70 a 80 granos	75
De 62 a 64	105
De 55 a 57	115
De 52 a 54	118
De 49 a 51	125
De 45 a 47	142
De 42 a 44	162
De 39 a 40	177
JABONES	
Pinta Azul	130
Verde	130
Jabón Tazón	107
LENTEJAS	
Salamanca (finas)	110
Francesas (manteca)	70
Mondadas (coral)	130
Finsimas	140
MAIZ	
Clase superior	34,75
SALVADOS	
Primera	34
Harinilla	40
Tercerilla	38

Vida obrera.

Sindicato Metalúrgico Montañés.
La excursión obrera a Bilbao.—
Habiendo solicitado muchos compañeros de diferentes oficios incluirse en la lista de la excursión organizada por este Sindicato, advertimos que solo podrán inscribirse los que pertenezcan o simpaticen con la Casa del Pueblo, ya que la excursión es de simpatía y confraternidad con los trabajadores organizados de Vizcaya.

La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILQ EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE
Comidas distribuidas, 715.
Transeútes que han recibido albergue, 17.
Rocogidos por pedir en la vía pública, 1.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 0.
Asilados que quedan en el día de hoy 139.

Sección de espectáculos

TEATRO PEREDA.—Temporada de variedades.—A las siete y a las diez y media: Luisita de Navarra, Charles, Blanca de Navarra, The Joannys y Los Luxenti.
PABELLÓN NARBÓN.—Desde las 7: «Mi primo» y «Vindicator».
Café Español.—Todos los días de dos a cuatro, de seis a ocho y de diez a doce grandes conciertos.

SECCION COMERCIAL

Cotizaciones
Ptas. 100 kilos.

ACEITE	
Clase superior	220
Refinado Salat, caja 4 latas ..	100
ALPISTE	
Pella, limpio	80
ALUBIAS	
Biancas (corrientes)	98
Biancas (redondas)	125

TELÉFONO DE LA REGIO 2-24
APART. 97

ACEITES PUROS DE OLIVA
CORRIENTES Y REFINADOS
Especial Purificado «LA EXCLUSIVA». — Sustituye a la manteca.
Exportación a todos los países. — PREMIADO en Exposiciones Internacionales.
Pídase en todos los establecimientos
Por mayor Fábrica «SANTA LUCÍA», S. A.
Santander (Marcas registradas.)

ALMACENES LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 Y 6
TELÉFONO 678

ES LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA Y QUE MÁS BARATO VENDE
TODA CLASE DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Trajes para niños, desde 6 ptas. Americanas verano, desde 3 ptas.
Trajes lana para hombre, 30 „ Camisas plancha percal, 4,50 ptas.
Pantalones, varias clases, 1,50 „ Sábanas buenas y grandes 5,40 ptas.
Piezas tela blanca, calidad buena, desde 13 pesetas.

Todos los demás géneros los vendemos igualmente a precios reducidos.
SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA :: TRAJES DESDE 63 PESETAS

PRECIOS FIJOS MARCADOS

VENTAS AL CONTADO

PARA COMPRAR BARATO

Almacenes
San José

COMPAÑIA, 7

EL ACEITE «AUREA»

puro de oliva, sólo tiene 31 centésimas por 100 de acidez, según análisis practicado en el Laboratorio municipal. De venta en la calle de Daoiz y Velarde, 3, Santander.

DE PARIS Y LONDRES
ACABAN DE LLEGAR LAS NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRSTALES.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEF. 5 67.

Hijos de Félix Barros

TEJADOS DE CINZA PIZARRA,
SANEAMIENTOS CRISTALES.

RAMPA DE SOTILEZA, TEF. 9-33

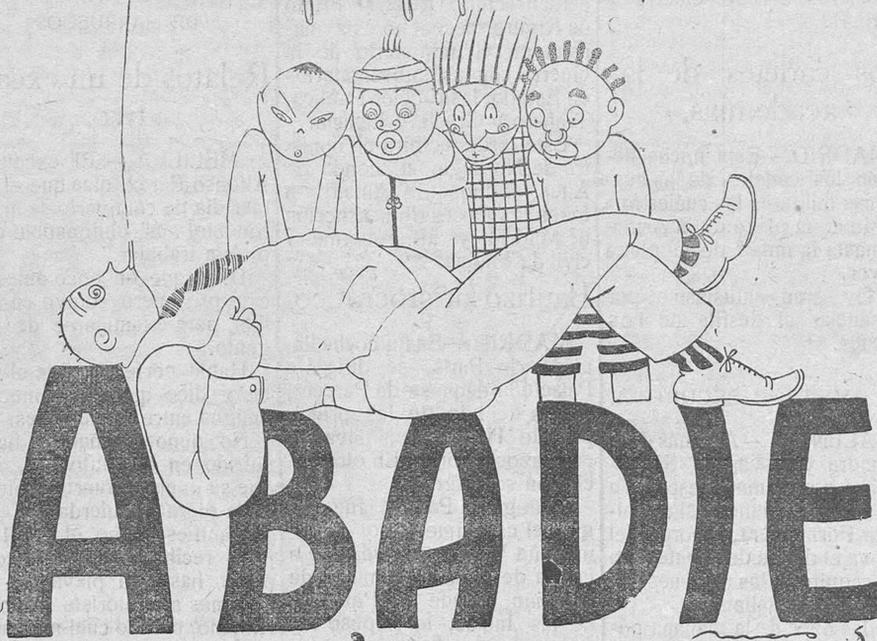
FONDA EL PROGRESO

DE
JOSE MARIA DE POO

COMPAÑIA, 18 SANTANDER

PRÓXIMA A LAS ESTACIONES Y PUNTOS DE EMBARQUE

El mejor papel de fumar



ABADIE

Hijo de CÁNIDO GONZALEZ
(Casa fundada en 1867)
CEREALES
Mendez Núñez, 6, bajo

PAULINA C. DE POLVORINOS
PROFESORA EN PARTOS
Ruamayor, núm. 13, entresuelo

TALLER DE PINTURA
DE
Ernesto Calzada
Travesía de Tantín, 1.—SANTANDER
Especialidad en dorado
de muebles y retablos.

OBJETOS DE ESCRITORIO	IMPRESIÓN:— ENCUADERNACIÓN ESTAMPACIONES A FUEGO	COPIADORA DE CARTAS
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS PARA COMERCIOS Y OFICINAS	GRAN PRONTITUD Y ESMERO EN TODOS LOS ENCARGOS QUE SE CONFÍEN A ESTA CASA, POR COMPLICADOS QUE SEAN	BORRADORES VADES CAJAS PARA ARCHIVOS

Víctor Urresti
C. ALTAS, 11 y PUENTE, 20: SANTANDER

Vida de Simforiano Sisniega

Almacén de Cristales y Lunas

Marcos y Molduras

Amós de Escalante, 2
Teléfono 823

Lantero-Hermanos

IMPORTADORES

de maderas del Báltico y Americanas

Telefono: 852 SANTANDER

GERARDO CERVERA

TALLER DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES METALICAS

SOL Y TRAVESIA DE SAN SIMÓN

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

CALDERÓN, 17

SANTANDER

SERVICIO DE TRENES

Salidas de Santander.

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40; correo, a las 16,37; mixto, a las 7,5; mercancías, con viajeros hasta Barcelona, a las 20,45.
Para Bilbao.—A las 8,15 14,15 (correos) y 17,5 Para Marrón.—A las 17,40
Para Liérganes.—A las 8,45, 12,20 (correos) 16,10, 17,5 (este con trasbordo en Orejo) y 20 15 Para Ontaneda.—A las 7,50, 11,10 (correos), 14,30 y 18,5.
Para Oviedo.—A las 7,45 y 18,30 (correos).
Para Llanes.—A las 16,15.
Para Cabezón.—A las 11,50 y 19,10.
Para Torrelavega.—A las 7,20 (jueves y domingos), a las 14,30, domingos y días festivos.

Llegadas a Santander.

De Madrid.—Rápido, lunes, miércoles y viernes a las 20,14; correo a las 8; mixto a las 18,40; mercancías, con viajeros desde Barcelona, a 14,14.
De Bilbao.—A las 11,50, 18,35, correos y 20,35. De Marrón.—A las 9,21.
De Liérganes.—A las 8,28, 12,28 y 16,28 (correos) 18,28, este con trasbordo en Orejo y 19,28.
De Ontaneda.—A las 8,55, 18,8 y 18,22 correos, y 20,9.
De Oviedo.—A las 16,26 y 20,51, correos.
De Llanes.—A las 11,34, correo.
De Cabezón.—A las 9,28 y 16,39.
De Torrelavega.—A las 12,53 jueves y domingos; a las 20,23 domingos y días festivos.

Linea de automóviles de Ontaneda a Burgos.

Salida de Ontaneda, a las 10.—Llegada a Burgos a las 4,30.
Salida de Burgos, a las 7,45.—Llegada a Ontaneda, a las 18,30

Ramal de Ontaneda-Vega de Pas-San Pedro del Romeral
Salida de Ontaneda, a las 14,30.—Llegada a San Pedro, a las 4,30.
Salida de San Pedro, a las 9.—Llegada a Ontaneda a las 11

Servicio marítimo.
Salidas de Somo, a las 8, 9 y 11 mañana y 1,30 y 4 tarde.
Salidas de Pedreña, a las 6,15, 6,15 y 11,15 mañana y 1,45 y 4,15 tarde.
Salidas de Santander, a las 10 y 1: mañana 6,30 y 8 tarde.

Información telefónica de esta tarde.

Exposición de obras italianas.

MADRID.—Esta tarde a las seis, se habrá inaugurado una exposición de obras de artistas italianos. Se espera un éxito grande, dada la notoriedad de las firmas que figuran entre los expositores.

Banquete al infante don Fernando.

VALENCIA.—Celebrado el banquete que los oficiales del regimiento Victoria Eugenia ofrecieron al infante don Fernando, éste, acompañado del marqués de Magaz, se trasladaron a bordo del vapor «Sister», haciéndose a la mar para salir al encuentro de la escuadra italiana que conduce a España a los reyes de Italia. Todas las embarcaciones pequeñas y grandes están engalanadas y presentan fantásticas iluminaciones, esperando así la llegada de los soberanos de Italia.

El Inspector de la Policía italiana.

BARCELONA.—Ha llegado a ésta el Inspector general de la Policía italiana, que celebró una extensa conferencia con representantes de la policía española.

La flota aérea.

BARCELONA.—Escortada por dos gasolineras salió de este puerto de madrugada la flota aérea que se hizo a la mar con rumbo a Baleares para recibir y escoltar a los buques de guerra que acompañan al «Dante Alighieri».

Componen la flota aérea española un dirigible y seis hidroaviones. Estos regresarán a su base después de que los reyes desembarquen en El Grao.

Excursión a Villanueva y Geltrú.

BARCELONA.—Según noticias recibidas de Villanueva y Geltrú, se cree que los reyes de Italia girarán una visita a esta población.

Interesante fiesta marítima.

BARCELONA.—Se ha facilitado el plano de la fiesta marítima que se celebrará en este puerto con ocasión de que los reyes de Italia abandonen tierra española.

Los soberanos italianos partirán de España en las primeras horas de la noche, dando por terminada su visita oficial.

La fiesta marítima de que antes se ha hablado consistirá en lo siguiente:

Todos los barcos surtos en el puerto, artísticamente engalanados e iluminados, formarán una amplia calle, por entre la que pasará el buque almirante «Dante Alighieri», a cuyo bordo irán los soberanos italianos.

Se formarán castillos de fuego en el alto de Montjuich, a lo largo de la escollera y en el dique.

Los soldados a lo largo de los muelles despedirán a los reyes de Italia, bengala en mano, y los muelles aparecerán iluminados a la veneciana.

Preparativos en Toledo.

TOLEDO.—Tanto en la Catedral como en el Alcázar, fábrica de armas y otros monumentos, se aceleran los adornos ante la visita que a esta capital girarán en breve los reyes de Italia.

Los alumnos de la Academia.

Los alumnos de la Academia de Infantería no desfilarán ante los reales visitantes. Maniobrarán en el Polígono y harán otros ejercicios.

Los tapices de Lepanto.

En el interior de la monumental Catedral se están colocando los hermosos tapices llamados de Lepanto.

Una disposición del Directorio.

MADRID.—Por el Directorio se ha dispuesto que mañana a la llegada de los Reyes de Italia, solo estén en la estación del Mediodía, las personas reales, su séquito y los generales del Directorio.

En las salas de espera aguardarán los subsecretarios de los ministerios, el capitán general, gobernador, alcalde, presidente de la Diputación y presidentes del Tribunal Supremo y consejeros del de Guerra y Marina.

Los cadetes de las academias.

MADRID.—Esta noche llegarán los cadetes de las academias militares los cuales formarán en la plaza de la Armería hasta la mitad de la plaza Mayor.

Hay gran entusiasmo por presenciar el desfile de los cadetes.

Se avista la escuadra.

VALENCIA.—Además de la escuadra y el vapor «Sister» marchó a alta mar a esperar a los Reyes italianos, el remolcador Formentera, a bordo del cual va el duque de Montellano y el séquito a las órdenes de los monarcas italianos.

A las once de la mañana pasó la escuadra italiana a 30 millas de las Islas Baleares.

A las once y media se avisaron las dos escuadras. Los torpederos que iban en vanguardia avisaron al resto de la flota.

El infante don Fernando, el contraalmirante Magaz y el embajador de Italia, embarcaron en un gasolinera dirigiéndose al «Dante Alighieri», donde saludaron a los reyes de Italia, dándoles la bienvenida.

El dirigible «España» evolucionó durante largo rato sobre las escuadras española e italiana.

Llegada del arzobispo

VALENCIA.—Ha llegado el arzobispo, el cual conferenció con el capitán general.

La capilla de la Virgen, se halla artísticamente adornada, con profusión de flores y tapices.

Administración de LA REGION Teléfono 407

Los últimos preparativos.

VALENCIA.—Durante la madrugada se han hecho los últimos preparativos para la llegada de los reyes de Italia. La ciudad presenta un aspecto bellissimo.

La calle de Castelar está materialmente llena de flores. Han llegado varios trenes especiales, abarrotados de viajeros para presenciar la llegada de los reyes italianos.

Los valencianos se lamentan de las excesivas precauciones adoptadas, lo cual deslucirá el recibimiento, pues sólo se permite ocupar los balcones de las calles que recorrerán los reyes, a sus dueños.

En El Grao se ha levantado una artística tribuna adornada con las banderas de los dos países y con retratos de los reyes.

En un templete hay veinte mil docenas de claveles rojos que serán enviados a Madrid.

Se elevan los globos

VALENCIA.—A las dos de la tarde se elevaron los dos globos, llevando de los dos extremos una monumental guirnalda de flores que se extiende por cima del puerto.

Han comenzado las tropas a cubrir la carrera. En las calles hay un enorme gentío, siendo indescriptible el entusiasmo.

El día del Presidente

MADRID.—El presidente del Directorio general Primo de Rivera, despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado, Instrucción Pública, Trabajo y Gracia y Justicia.

Esta tarde recibirá al ministro de Noruega, al conde de Altea, al duque de Amalfi y a todos los jueces de instrucción de Madrid y al gobernador civil de Murcia.

Bautizo aristocrático.

MADRID.—En un coche llamado de París, se dirigió a Palacio la duquesa de Parcent, abuela del hijo de los príncipes de Hohenhole, llevando en brazos al niño. En otro coche iba su padre.

Al llegar a Palacio fue cogido el catecúmeno por la reina doña Victoria, llevándole a la pila de Santo Domingo de Guzmán, donde el Patriarca de las Indias, le impuso las aguas bautismales.

El heredero de los Hohenhole, fue apadrinado por los Reyes, poniéndosele los nombres de Alfonso y Maximiliano.

A la ceremonia asistieron toda la familia real y personal palatino.

Sindicato clausurado.

BARCELONA.—Por orden del gobernador civil, ha sido clausurado el local del Sindicato Unico, de Manresa.

El cierre de establecimientos.

BARCELONA.—El gobernador ha ordenado que los establecimientos que permanecen abiertos toda la noche, cierren de 4 a 6 de la mañana.

La romería del Rocío.

SEVILLA.—Con la animación acostumbrada, ha salido de la iglesia de San Justo, del barrio de Triana, la procesión del Rocío.

Sobre accidentes en las minas.

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

«Con referencia a los accidentes ocurridos últimamente en las minas asturianas, de los cuales la prensa ha dado mayores proporciones que en realidad tenían, sobre todo en el segundo de dichos accidentes, en orden cronológico o sea el ocurrido en las minas de la Sociedad Duro Felguera, en el que sólo hubo 7 heridos, de ellos 1, grave, 2, de pronóstico reservado y 4 leves, sin que hasta el momento presente haya fallecido ninguno, es conveniente advertir que tan pronto tuvo conocimiento el Directorio de estos hechos, envió al lugar de los sucesos al inspector general de minas para averiguar las causas y adoptar las medidas necesarias para evitar se repitan en lo sucesivo y al mismo tiempo ordenó a los jefes provinciales de minas, tengan siempre al corriente al Ministerio de Fomento de cuanto ocurra en su demarcación y procuren que en las minas existan los aparatos necesarios de salvamento.»

Niña gravemente herida.

VALLADOLID.—El tranvía de La Rubia atropelló a la niña de cuatro años Rosalía Pastor, produciéndola gravísimas heridas.

DE MARRUECOS

Relatos de un excautivo.

MELILLA.—El excautivo Alfonso Pérez, dice que el primer día de cautiverio le trataron muy mal, obligándole después a trabajar.

Dice que un poco antes de caer prisionero estuvo en Melilla, para examinarse de sargento.

Habla perfectamente el árabe y dice que tiene muchos amigos entre los rebeldes.

No denota señal de haber sufrido en el cautiverio, aunque se queja de fuertes dolores en la pierna izquierda.

Manifiesta que el día 1 de junio recibió orden de acompañar hasta la playa de Alhucemas al motorista Antonio Riojano, para lo cual montaron en un «chinchorro», viéndose obligados a regresar al embarcadero porque los moros les apuntaban con los fusiles.

Agrega que durante el cautiverio trabajó en la construcción de una trinchera y luego en las cuevas donde se refugiaban los moros durante el bombardeo de los aviadores españoles.

Estos causan grandes daños destruyendo los poblados y diezmado los rebaños de los harqueños, los cuales están desalentados.

Para la construcción de trincheras utilizaron a 40 indígenas prisioneros a los que tratan algo mejor que a los españoles.

Sin embargo también son obligados a realizar penosos trabajos y cuando cometen alguna falta son duramente castigados.

Abd-el-Krim está muy mejorado, teniendo una tez muy amarillenta. Cuando sale al campo lo hace siempre rodeado de una guardia de 15 hombres.

Abd el Malek mandará un regimiento indígena.

MELILLA.—El breve llegará Abd el Malek, el cual mandará un importante grupo de fuerzas indígenas. Estas fuerzas serán instruidas por el comandante Batllé y otros oficiales.

Teléfono de LA REGION: 2-24.

BOLSAS

COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

OPERACIONES

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 1920, 94,80, pesetas 7.500.

ACCIONES

Nueva Montaña, 78 y 79, pesetas 17.500.

Banco de España, 571, pesetas 10.000.

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, 98,00, pesetas 58.000.

El Adjunto de turno, Felipe Resines.

BILBAO

ACCIONES

Exterior, 4 por 100, 85,85. Amortizable, 5 por 100, 94,75.

Banco Agrícola Comercial, 195. Banco de Vizcaya, 1.335.

F. C. Norte, 323. Marítima Unión, 202.

Altos Hornos, 130. Papelera, 72,75. Resinera, 290 y 300.

OBLIGACIONES

F. C. Vascongados, 103,50.

MADRID

COTIZACION DE HOY

Bonos del Tesoro 6 meses 4 por 100. 102,00

Idem enero, 5 por 100. 101,45

Idem 5 por 100, febrero. 101,95

Un mes, 5 por 100. 101,05

Exterior 4 por 100. 85,00

Amortizable, 4 por 100. 89,75

Antiguo. 95,20

Moderno. 94,90

Cédulas hipotecarias, 5 por 100. 101,10

6 por 100. 108,80

Acciones Banco España. 571,00

Banco Hipotecario. 295,00

Banco Hispano Americano. 155,00

Banco Central. 108,00

Tabacos. 241,00

Explosivos. 371,00

Azucareras ordinarias. 36,25

Idem preferentes. 86,50

F. C. Norte. 322,00

Madrid, Zaragoza y Alicante. 336,50

Banco Español del Río la Plata. 46,00

Metropolitano Alfonso XIII. 200,00

Obligaciones Azucarera. 73,25

Norte, especiales. 100,75

M. Z. A., especiales. 101,90

CAMBIOS

París. 37,25

Bruselas. 32,70

Londres. 31,98

New York. 7,42

Roma. 32,05

PARIS

Libras. 85,95

Pesetas. 277,75

Franco suizo. 350,00

Idem belga. 87,32

Liras. 86,15

Dólares. 19,86

LONDRES

Franco. 85,65

Pesetas. 31,95

Dólares. 4,31

Liras. 95,25

Pesos argentinos. 41,12

Recibido a las seis de la tarde

Alejandro F. Cárcaba.

Corredor Colegiado de Comercio.

Parte oficial de Marruecos.

MELILLA.—El día de ayer transcurrió sin novedad en ambas zonas de nuestro protectorado.

El entierro de José Ciria.

MADRID.—El entierro del malogrado poeta montañés José Ciria Escalante, ha constituido una sentida manifestación de duelo, en el que han tomado parte representaciones de varias entidades culturales.

El Ateneo guardó durante la noche el cadáver del que fue su secretario de Literatura.

La cátedra pequeña fué transformada en capilla ardiente, donde velaron el cadáver, por turno, numerosos ateneístas que querían rendir con ello un tributo a la memoria de su malogrado compañero.

Al entierro han acudido numerosos intelectuales, representaciones del Ateneo, Casa de la Montaña, Asociación de la Prensa, etc.

Toda la prensa dedica párrafos al joven poeta muerto, lamentándose de que en plena juventud haya sido arrebatado a la intelectualidad española una vida colmada de promesas.

Necrológica.

Don Rafael de la Llama.

Hoy ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el bondadoso señor don Rafael de la Llama y Castillo.

A su desconsolada esposa doña Claudia Villa, hijos don Gilberto, don Arnaldo, doña Sara, don Javier, don Ricardo y doña María Luisa y demás familiares, acompañamos en el sentimiento en momentos de tan intensa pena, elevando al Señor una oración por el eterno descanso del alma del finado.

ULTIMA HORA

Llegada de los reyes italianos a Valencia

VALENCIA.—A las tres de la tarde comenzaron a divisarse las chimeneas de los buques italianos.

Las autoridades salieron en gasolineras y los prácticos del puerto en canoas para esperar a las dos escuadras.

Las tropas cubrieron la carrera. Una compañía con bandera y música se situó en el muelle para rendir los honores a los soberanos italianos.

A las tres y media de la tarde llegaron los reyes al Grao, donde fueron cumplimentados por las autoridades, revistando las tropas.

Los barcos surtos en el puerto tocaron las sirenas y se echaron a vuelo las campanas de todas las iglesias.

El público se aglomera en todas las bocacalles siendo imponente la fuerza para contenerlo.

En estos momentos se organiza la comitiva que se dirigirá a la estación del Norte, para tomar el tren que ha de conducir a Valencia a los Reyes de Italia.

Comprad a diario "LA REGION"